

“Proyecto de Formulación del Plan de Manejo Sostenible para las Reservas Provincial de Uso Múltiple Laguna Negra y Río Valdez”. Resolución SDSyA Nº 0669/15

.PRIMERA ACTIVIDAD: Curso de Nivelación/Capacitación, espacio de Taller.

INFORME-ENERO 2016

1- Introducción

La **Reserva Provincial Laguna Negra** (R LN) fue creada dentro del régimen del Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas, dispuesto por el Capítulo V, de la Ley Provincial Nº 272, establecida mediante la Ley Provincial Nº 599. En este mismo marco, fue creada por Ley Provincial Nº 600, la **Reserva Provincial Río Valdez** (RRV), ambas con la categoría de “Reserva Provincial de Uso Múltiple”. Esta categoría implica que son áreas con aptitud productiva, controladas técnicamente por el Estado, priorizando el uso público- recreativo.

La gestión de ambas áreas naturales protegidas está a cargo de la Secretaría de Ambiente Desarrollo Sostenible, y Cambio Climático del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, de la cual depende la Dirección General de Áreas Protegidas y Biodiversidad, quien tiene entre sus misiones y funciones la administración y manejo del Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas.

La **Reserva LN**, posee una superficie de 1.204 hectáreas y se halla ubicada sobre la margen Noreste del Lago Fagnano que constituye su límite Sur. Comparte las características fisiográficas y ecológicas del sector aledaño de la Reserva Corazón de la Isla: es una zona boscosa donde sobresale la Laguna Negra –un cuerpo de agua litoral separado del lago Fagnano por un cordón de grava, originado por un gran movimiento sísmico–. La reserva es apta para el uso forestal sustentable, ya que comprende masas de “bosque productivo”, perteneciente a la cuenca del Lago Fagnano, siendo la Comuna de Tolhuin un importante polo forestal de la Provincia. El desarrollo de la actividad turístico-recreativa es priorizado en la declaración de la Reserva como tal.

Por su cercanía a la Comuna de Tolhuin, constituye un ambiente natural que brinda a la sociedad y principalmente a los habitantes de la comuna, un espacio recreativo importante, debido a la disminución paulatina de ambientes naturales de uso público en la Provincia.

Esta cercanía también hace que se vea al área como un “interesante” espacio para usos inmobiliarios, presentándose en los últimos años diversos proyectos para su urbanización, que no han sido exitosos, pero es una iniciativa que continúa latente.

La **Reserva RV** posee una superficie de 2343 hectáreas. Se encuentra ubicada en la costa Sudeste del Lago Fagnano, que conforma su límite Norte. El curso del río Valdez constituye su límite natural al Oeste y por el Este limita con las tierras de la Comunidad “Rafaela Ishton” del Pueblo Shelk’nam.

El sector comprendido por la reserva presenta una gran cantidad de caminos producto de la actividad forestal realizada antes de su creación y un tramo de la antigua traza de la ruta nacional Nº 3, que forma parte de un camino costero que permite apreciar la inmensidad del paisaje en la margen Sur del Lago Fagnano. La Reserva cuenta con dos cuerpos de agua: Laguna del Indio y un sector de la Laguna de Aguas Blancas, laguna de origen glacial, rodeada de ambiente

de turberas. Ambos son espacios utilizados por la comunidad para realizar actividades recreativas y de apreciación del paisaje. Junto al camino de acceso a esta laguna se ubican las parcelas demostrativas de ensayos de manejo forestal, donde se puede observar cómo ha evolucionado un sector del bosque sometido a diferentes tratamientos silviculturales. Estas parcelas poseen un alto valor desde el punto de vista educativo.

Como parte de las actividades planificadas en el proyecto se realizó el primer taller de capacitación realizada en Tolhuin el pasado 12 y 13 de enero de 2016, se trabajó sobre los valores de conservación e identitarios de ambas áreas, así como las problemáticas a abordar en el Plan de Gestión. (Ver Anexo 1 y 2, trabajo del taller y Anexo 3, lista de participantes).

En la reunión sostenida con el Intendente de Tolhuin, Claudio Queno, con el acompañamiento del Legislador Daniel Harrington, respecto a las reservas se estableció la necesidad de avanzar en los planes de gestión de ambas reservas sobre la base del uso sustentable y múltiple y de beneficiar a la Comunidad con los aprovechamientos, programas y proyectos que puedan desprenderse de dichos planes. Asimismo se alertó sobre la relevancia de las aguas termales aledañas a la Reserva Río Valdez y el potencial turístico, recreativo y socioeconómico que representan para el desarrollo de Tolhuin.

Dentro de los aspectos de mayor relevancia detectados en el taller podemos mencionar las tensiones entre el uso actual y el esperado por parte de la comunidad. En éste aspecto es relevante lograr la participación y opinión de la mayor cantidad de actores relacionados con las reservas y mantener un enfoque de uso sustentable de ambas. Uno de los usos más demandados y que en estos momentos no se realiza es el forestal, para lo cual dentro de los planes de manejo se podrían incorporar áreas de aprovechamiento y trabajar un sello de calidad o de manejo sustentable para los obrajeros que se incorporen al área. El ciclismo de montaña y las actividades recreativas como caminatas, escalada, circuitos de motos, cuatriciclos y autos, están siendo practicadas y podrían regularse, potenciarse y jerarquizarse ya que hoy también presentan cierta incompatibilidad unos con otros.

Existe además un potencial turístico relevante asociado al paisaje y a los aspectos socio-culturales, por la presencia de la Comunidad Ona “Rafaela Ishton” y los sitios arqueológicos aún no valorizados en su totalidad.

Los valores ambientales más relevantes o resaltados fueron aquellos asociadas a la fauna autóctona vinculada Bosque y ambientes de laguna y ríos, como el pez Puyén, nativo de los cursos de agua patagónicos; el Caburé (búho patagónico), el Carpintero Gigante, Cauquén real y común y Cisne de cuello negro. Todas ellas sin aprovechamiento turístico o relevancia ambiental dentro de las reservas.

Para confirmar los valores y objetivos de conservación así como las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades trabajadas durante el taller es necesario profundizar en la incorporación de la visión de los demás actores del territorio, muchos de ellos mencionados en los trabajos en grupo y que se encuentran en el Anexo 1 y 2 del presente informe.

2- Abordaje de las Áreas de Uso Múltiple

Por tratarse de ambientes destinados a la Conservación y a la Producción, se trabajará sobre el uso múltiple de las mismas y su sentido de pertenencia a la Comunidad de Tolhuin, bajo el enfoque de integración de ambas reservas a la Matriz Socioeconómica del territorio. Este enfoque permitirá integrar las visiones de conservación con las de producción, intentando integrar a los diferentes actores del territorio mediante la participación en el armado de los planes de gestión de ambas áreas.

De acuerdo a la Ley Nº 272 sobre ECOLOGIA - SISTEMA PROVINCIAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS: CREACION, las Reservas de Uso Múltiple deben amalgamar la presencia y actividad productiva del hombre con la supervivencia de ambientes naturales y sus recursos silvestres; bajo el control y fiscalización técnica del Estado provincial. Tendrán como **objetivo conservar el equilibrio de sus ambientes, mediante el uso regulado de sus recursos naturales**, respetuoso de sus características, estado ecológico, particularidades de la vida silvestre y potencialidades de sus fuentes productivas.

Dentro de las reglamentaciones que deberán contemplarse en el Plan de Gestión de ambas áreas se encuentran los dispuestos por el Art. 50:

- El funcionamiento de la reserva como área de aprovechamiento productivo controlado y mantenimiento de su vida silvestre,
- La zonificación,
- La explotación agrícola, ganadera y forestal y de los recursos hídricos;
- El uso extractivo, controlado o restringido, de su vida silvestre;
- Las actividades industriales y comerciales;
- El fraccionamiento y subdivisión de inmuebles;
- La ubicación, características y destino de edificios, instalaciones y construcciones, y en particular, de los centros de recreación y turismo;
- Las características, extensión y actividades de los asentamientos humanos;
- Las actividades recreativas, turísticas y deportivas; y
- Las obligaciones de los propietarios con relación a las actividades de vigilancia y control que efectúe la Autoridad de Aplicación.

3- Actividades a Desarrollar en próximos meses

- Mapa de Actores para completar el diagnóstico: situación actual, objetivos y valores de conservación y objetivos específicos del Plan.
- Relevamiento de campo: corroboración a campo de la información aportada por el diagnóstico sobre los valores de conservación y recopilación de información adicional/faltante para la zonificación.
- Zonificación: en base al diagnóstico y a los objetivos de conservación y manejo detectados, categorizar las áreas, con el fin de distribuir y regular los usos y actividades admitidas en toda el área.

Plan de Gestión Reservas Provinciales de Uso Múltiple Río Valdez y Laguna Negra

- Redacción del documento del Plan: elaboración del documento Plan de Manejo y Conservación para ambas Reservas Provinciales. POAs, Actividades y programas.

ANEXO I

Taller 12 y 13 de enero, Tolhuin, Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Reserva de Uso Múltiple Río Valdez

Ejercicio 1:

- a) 5 Particularidades de cada AP (ambientales, sociales, socio-económicas, etc.)
- b) 2 Actores relevantes: dos Gubernamentales, dos CyT, dos Comunitarios (formal y no formal).
- c) Alcance geográfico que le otorgaría al PG: AP aisladas, c/zona Amortiguamiento, conectadas, integradas a la matriz de uso).

a) **Socio-Económicos:**

Limita con estancias-Actividad forestal-ganadera

Limita con Comunidad Ona "Rafaela Ishton"Única cantera de granito (utilizada para construcción del Muelle Marítimo en Río Grande)

Limita con reserva forestal Río Valdez

Extracción de turba

Sitios inactivos de extracción de áridos

Pesca furtiva (desembocadura)

Limita con barrio cerrado Eco Pueblo (sobre ruta de acceso al Cerro Jeujepén)

Usos de agua, uso turístico recreativo (camping, laguna del indio y ATE) Pesca deportiva.

Naturales:

Cuenca Río Valdez

Biodiversidad (sp. exóticas y sp. nativas (y sp. migratorias))

Turbas

Paisajístico

Laguna del indio

Culturales:

Contigua a la Comunidad Rafaela Ishton

Finaliza el sendero en la reserva el sendero Lucas B.

Cerro Jeujepén

Pequeño Cementerio

Plan de Gestión Reservas Provinciales de Uso Múltiple Río Valdez y Laguna Negra

b) **Gubernamentales:** SADSyCC, Vialidad pcial. y Nacional (Rutas Nac. 3 y pcial 4 y 27), Gendarmería Nacional, Policía-guardia rural, Prefectura, Instituciones Educativas, Cultura, Municipio de Tolhuin, Casa de Justicia, BIM 5 (Río Grande).

Ciencia y Tecnología: CADIC, UTN, UNTDF, CENT 35.

Comunitarias: Cámara de turismo, Cámara de comercio y producción, Iglesias, Centros de salud, ONG, Comunidad RI, APITUR (Asoc. de pilotos), Club Andino Río Grande.

c) Integradas a la Matriz Productiva del Territorio: Integrar los diferentes planes de manejo del Municipio.

Ejercicio 2: Cada grupo define valores de conservación para el área: Flora y fauna (especie o ecosistemas)

- Paisaje
- Culturales
- Científico
- Bienes históricos, emblemáticos

Para cada elemento, deben desarrollar al menos un objetivo de conservación y uno de gestión.

1) Paisajístico: Cerro Jeujepén

Objetivo de Conservación: Conservar el valor paisajístico e histórico-cultural

Objetivo de Gestión: Reglamentar el uso del área y trabajar en conjunto con la comunidad en la puesta en valor del Cerro.

2) Ecosistemas

Objetivo de Conservación: Preservar la cuenca del Río Valdez

Objetivo de Gestión: Controlar la aplicación de la ley de agua o la aplicación normativa vigente.

3) Bienes históricos emblemáticos:

Parcela de regeneración de bosque nativo.

Objetivo de Conservación: conservar las especies nativas

Objetivo de Gestión: Monitoreo, presencia, distribución (zorro colorado y guanaco)

Objetivo de Conservación: Preservar el bosque andino patagónico

Objetivo de Gestión: Plan de manejo de especies exóticas

Objetivo de Conservación: Puesta en valor de la senda de Lucas B

Objetivo de Gestión: Promover la concientización de la senda histórica

4) Culturales:

Objetivo de Conservación: Poner en valor los posibles sitios arqueológicos

Objetivos de Gestión: Relevamiento y estudios

Ejercicio 3: Cada Grupo elije UN valor de Conservación para el área:

- **Armar:** Cuadro lógico para el análisis de Amenazas
- **Armar:** Cuadro Lógico de análisis de valoración social

Análisis de Amenazas Reserva Río Valdez

Objetivo o Valor de Conservación: PAISAJE (Cerro Jeujepén)

Daño o Presión: Extracción de materiales: Cantera

Causa 1 No reapertura: Plan de recomendación, reforzar la normativa existente para evitar futuras extracciones.

Causa 2 Reapertura: Estudio de impacto ambiental-arqueológico, extracción regulada, plan de remediación.

Objetivo o Valor de Conservación: ECOSISTEMA

Daño-Presión:

-Modificación de la cuenca por castores, Control: Manejo de exóticas

-Contaminación de la cuenca: Antrópicos

-Puente en desembocadura: interfiere con curso del río.

-Construcción de caminos

-Deforestación

-Basura y Didymo (Reserva libre de basura y didymo) Concientización, control y fiscalización.

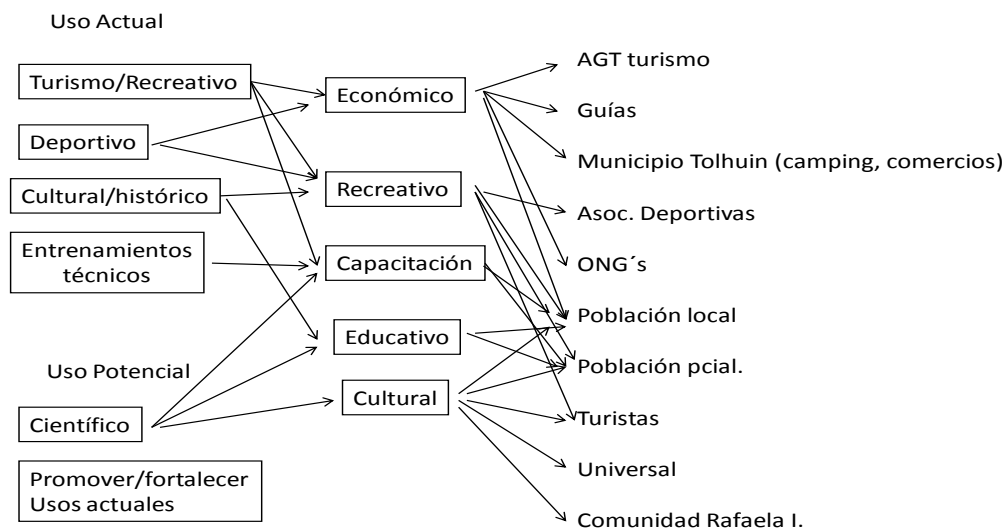
-Incendios forestales:

Fogones mal apagados—Áreas de camping-----lugares habilitados (concesiones)

Perdida de bosque--- Extracción de madera furtiva-----Fortalecimiento y aumento del personal de DPAP-GP-GA-TecTA.

Ganado

Cuadro lógico para análisis de valoración social valor 1 de Conservación



Cuadro Lógico de análisis de valoración social de la Reserva Río Valdez para el Valor: Paisaje

Ejercicio 4: Objetivos de Conservación y Objetivos del Plan

Objetivo de Conservación:

- Garantizar el acceso público al área de alto valor escénico

Objetivos del Plan:

-Conservar el sistema hídrico:

- Remediar los pasivos ambientales de explotación de turberas (regular el flujo hídrico – Bloquear los drenajes artificiales-)
- Restitución de cobertura verde de las superficies impactadas
- Medir el caudal de los ríos
- Cuantificar la capacidad de retención de los turbales
- Medir superficies de turbales sanos (vivos) y controlar acceso
- Conservar sup. Boscosa: instalar puestos de control permanentes en los accesos a AP

-Conservar rasgos paisajísticos sobresalientes:

- Determinar actividades y usos aceptables para el cerro y establecer circuitos
- Reglamentación de cada actividad
- Establecer cupos de acceso (capacidad de carga)

Plan de Gestión Reservas Provinciales de Uso Múltiple Río Valdez y Laguna Negra

- Búsqueda de rasgos topográficos que pudieran conducir a hallar sitios arqueológicos/paleontológicos. Realizar prospecciones arqueológicas
- Crear nuevos circuitos de interpretación
- Realizar visitas grupales.
- Establecer convenios con ONG's interesadas en realizar actividades armónicas con la naturaleza de AP (instituciones deportivas, educativas, religiosas, etc.)
- Mayor control de exóticas
- Plan de identificación y cuantificación de castores, rata almizclera, zorro gris y perros.
- Muestreos (censo, fauna y flora autóctona)
- Compatibilizar plan con actividades de comunidad Rafaela Ishton.

FODA

Uso Deportivo: Caminata, ciclismo, escalada

Fortalezas:

- Fácil acceso
- Uso actual
- Sendero marcado (caminata y ciclismo)
- Existencia de pared para rapel y escalada

Oportunidades:

- Laborales y servicios (alquileres de equipos, excursiones, puesto y control, centro de interpretación, etc.)
- Recreativo
- Educación y concientización
- Reglamentar y pautar estas actividades y eventos
- Sellos de calidad ambiental

Amenazas:

- Sobrecarga de visitantes
- Contaminación, basura, gases de vehículos
- Usos inadecuados o incompatibles como el automovilismo

Debilidades

- Falta actual de infraestructura/señalización especial
- Falta de control permanente
- Escasa valoración local y regional por desconocimiento

ANEXO II

Taller 12 y 13 de enero, Tolhuin, Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Reserva de Uso Múltiple Laguna Negra

Ejercicio 1:

- d) 5 Particularidades de cada AP (ambientales, sociales, socio-económicas, etc.)**
 - e) 2 Actores relevantes: dos Gubernamentales, dos CyT, dos Comunitarios (formal y no formal).**
 - f) Alcance geográfico que le otorgaría al PG: AP aisladas, c/zona Amortiguamiento, conectadas, integradas a la matriz de uso).**
-
- a) Está en el límite del ejido Urbano Tolhuin (zona turismo y agricultura)
Zona de amortiguamiento de la Reserva Corazón de la Isla (RCI)
Cuenta con ocupación no resuelta
Extensa superficie de turba
Recreativa: Pesca, senderismo, actividades deportivas. Infraestructura para el turismo
Bosque productivo
Impacto de cursos de agua: principalmente Castor
Situación irregular de ganadería
Lago Fagnano, Lagunas. Cuenca de la laguna. Fauna, flora, sp. introducidas.

 - b) Legislatura
Municipio
Concejo Deliberante
CADIC
Universidades
Gobierno
Fuerzas de seguridad
Entidades educativas
ONG
Museos MP
Cámara de turismo, madera y comercio
Ganaderos
Madereros
Clubes de ciclismo
Juntas vecinales
VPD
Pto. Tolhuin
Representantes Campo de Jineteada
Asociación MTB
Casa de la Justicia

- c) Áreas Protegidas integradas a la matriz productiva del Territorio (APMT): Característica de un área urbana. Una visión estratégica con la vinculación de Tolhuin y las reservas.

Ejercicio 2: Cada grupo define valores de conservación para el área: Flora y fauna (especie o ecosistemas)

- Paisaje
- Culturales
- Científico
- Bienes históricos, emblemáticos

Para cada elemento, deben desarrollar al menos un objetivo de conservación y uno de gestión.

- 1) **Sp. o ecosistema:** Bosque (Lenga o ñire)..... Calidad de agua
 Turba
 Dinámica hídrica
 Caburé, Guanaco, Cisne Cuello Negro, Macá, Carpintero Gigante, Cauquén real y común.
- 2) **Paisaje (Todo tiene valor paisajístico-escénico)**
 Cordón de grava
 Laguna
 Lago, Pla. del viento, Turbal
- 3) **Cultural:**
 1º Aserradero de la cabecera del lago.
 Asentamiento aborígen
- 4) **Científico:**
 Año 49 terremoto
 Monitoreo de placas sísmicas
 Posibilidades de investigación y monitoreo.
 Antropológica. Flora y fauna
 Bienes históricos y emblemáticos

Conservación	Gestión
Mantener la calidad de agua: Lag. Negra y toda la cuenca	Monitoreo frecuente de calidad de agua (Didymo, invasoras). El del castor
Conservar los bosques de ribera Conservar la tasa de crecimiento del bosque y su capacidad productiva	Monitoreo del castor Inventario forestal Coordinar el patrullaje de las diferentes fuerzas e instituciones Concientización de la población (soy parte del bosque)
Preservar el turbal	Enseñar la importancia que tiene el turbal y sus valores mediante señalética.
Puyén	Monitoreo

Ejercicio 3: Cada Grupo elije UN valor de Conservación para el área:

- **Armar: Cuadro lógico para el análisis de Amenazas**
- **Armar: Cuadro Lógico de análisis de valoración social**

Análisis de Amenazas Reserva Laguna Negra

Objeto o valor de Conservación: PAISAJE

Daño-Presión: Deterioro de la calidad escénica.

Causa:

- Cambio de uso del suelo x suelo urbano.....**Fuente-Escenario:** Adecuada zonificación, control, educación.
- Tránsito de personas (Cuatriciclos motos, peatones).....**Fuente-Escenario:** Infraestructura
- Castores
- Perros, visón, zorro gris, etc. sobre avifauna.....**Fuente-Escenario:** Manejo y control
- Turba- bosque- calidad de agua.....**Fuente-Escenario:** Manejo y control
- Traza de los caminos: permanencia de gente sin infraestructura adecuada (Nuevas edificaciones sin infraestructura de servicios dentro de la reserva).

Objeto o valor de Conservación: CULTURAL

Daño-Presión: Pérdida de bienes culturales

Causa:

- Inexistencia de relevamiento, información base.....**Fuente-Escenario:** investigación, documentación y puesta en valor.
- Vandalismo..... **Fuente-Escenario:** Comunicación, extensión y publicidad.

Objeto o valor de Conservación: CIENTIFICO

Daño-Presión: Pérdida de condiciones ideales para la investigación

Causa:

- Superposición de uso con otras actividades.....**Fuente-Escenario:** Zonificación y planificación de actividades.

Objeto o valor de Conservación: BOSQUE

Daño-Presión: Pérdida de superficie.

Causa:

- Castores.....**Fuente-Escenario:** Control de población en la cuenca (Plan de Río Mímica)
- Moto-vehículos.....**Fuente-Escenario:** Cartelería
- Incendios.....**Fuente-Escenario:** Manejo de combustibles y cartelería y educación, extensión y promoción de ingreso.

Plan de Gestión Reservas Provinciales de Uso Múltiple Río Valdez y Laguna Negra

- Vandalismo.....**Fuente-Escenario:** Educación, extensión y promoción de ingreso.
- Corta ilegal.....**Fuente-Escenario:** Educación, extensión y promoción de ingreso.
- Ramoneo.....**Fuente-Escenario:** Erradicación y zonificación, Mayor control por parte de las instituciones (Guarda parques, policía, gendarmería).

Objeto o valor de Conservación: TURBALES

Daño-Presión: Pérdida de calidad del turbal

Causa:

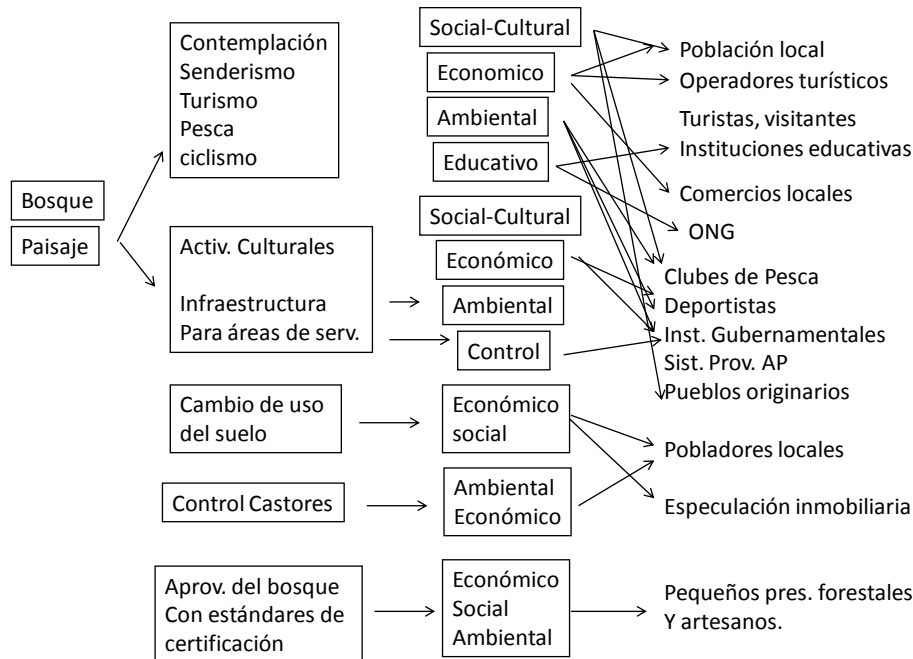
- Incendios
- Castores por desvío de cursos de agua..... **Fuente-Escenario:** Cartelería, educación y control.
- Tránsito en el sendero.....**Fuente-Escenario:** infraestructura y Cartelería, educación y control.

Objeto o valor de Conservación: CURSOS DE AGUA:

Daño-Presión: Contaminación, pérdida de calidad.

Causa:

- Castor, Didymo y basura.....**Fuente-Escenario:** Control de sp invasoras, educación y cartelería.



Cuadro Lógico de análisis de valoración social de la Reserva Laguna Negra para el Valor: Bosque-Paisaje

Ejercicio 4. Objetivos de Conservación y Objetivos del Plan

Objetivo de Conservación:

- Contribuir a la racional conservación de los ecosistemas naturales

Objetivos del plan:

- Garantizar el acceso público al área de alto valor escénico
- Realizar infraestructura de servicios recreativos y turísticos y de control
- Relevamientos: Caburé, murciélagos, otras sp.
- Programas de educación ambiental
- Efectuar el control y monitoreo de sp. exóticas o invasoras
- Incrementar la prevención
- Avanzar con la ley, crear un cuerpo de guarda parques permanente
- Trabajar con un plan de certificación productiva
- Mantener la calidad de la laguna y el turbal
- Realizar estudios de capacidad de carga
- Lograr la adecuada gestión de los recursos

FODA

Cambio de uso del suelo para ejido Urbano

Fortalezas:

Planificar basados en el pasado (errores cometidos que generaron aprendizaje).

Se cuenta con título de propiedad de la reserva (linda con zonificación acorde al objetivo de la reserva).

Cuenta con ley marco N° 599/03, ley pcial 272. inserta dentro de 15 rst.

Recurso humano capacitado en turismo, ecología/ GA CENT 35.

Ley 26331 Restauración de ciertas áreas, recursos endémicos.

Oportunidades:

Gestionar participativamente el área

Gestión de fondos destinados al área

Planificación del modelo de desarrollo de Tolhuin

Terreno irregular y difícil de urbanizar

Tierra vacante, ociosa dentro del ejido (fuera de la reserva)

Soluciones habitacionales y mayor posibilidad de recibir turismo

Ensayos de extracción con manejo de bajo impacto

Aumento de investigaciones de las RNN

Bosque de producción o aprovechamiento Ftal., cada vez más lejano

Plan de Gestión Reservas Provinciales de Uso Múltiple Río Valdez y Laguna Negra

Debilidades

Poca extensión

Poca articulación con la institución y población en general.

Vulnerabilidad del ecosistema

Poca infraestructura de organismos controladores (RRHH, infraestructura)

Falta de apropiación de la comunidad local (sentido de pertenencia a la reserva)

Poca multiplicidad del uso

No contar con plan de manejo y zonificación